Guayaquil, marzo del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MULTIEMPRESAS VENUSAUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **MULTIEMPRESAS VENUSAUR S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2006:

1. La administración de la compañía pese a todos sus esfuerzos, ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2006.
2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo positivo, sin embargo, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año se la compañía ha obtenido menores ganancias.
4. La compañía ha obtenido utilidades, pero sugiero que no sean repartidas entre los accionistas, sino capitalizarlas.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se sigan adoptando las medidas necesarias para el bienestar de la compañía.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

Rubén Vera Intriago
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 AGO 2007
ABG
FATIMA FERNANDEZ V.
GUAYAQUIL